



Montgomery Parks: Convocatoria de Artistas

Proyecto de Mural Público en Glenmont Local Park

Resumen de la Convocatoria

Los RESIDENTES DE MARYLAND y DC están invitados a presentar sus calificaciones y cartas de interés para crear un mural al aire libre en la fachada sur del edificio de actividades Glenmont Local Park en Glenmont, MD. La fecha límite para presentar solicitudes es el 30 de mayo de 2025, a las 5:00 p. m. Se seleccionarán entre tres y cinco finalistas para recibir una comisión de \$1,000 cada uno para preparar conceptos de diseño. Entre los finalistas, se seleccionará uno para refinar su diseño y crear el mural. El presupuesto proyectado para crear el mural es de \$30,000. El trabajo en el mural comenzará en septiembre de 2025 y debe completarse antes del 14 de noviembre de 2025. El proyecto es administrado por Montgomery Parks. Montgomery Parks Foundation ha financiado generosamente el proyecto.



Vista del edificio de actividades del parque. El mural propuesto se ubicará en la pared que se muestra aquí.

Ubicación y Descripción del Proyecto

Montgomery Parks parte de Maryland-National Capital Park and Planning Commission (M-NCPPC) está buscando artistas calificados para un proyecto de mural en la fachada sur del edificio Glenmont Local Park Activity en Glenmont, MD. El artista seleccionado puede trabajar

con toda la superficie de la pared (que se muestra en la foto anterior) y será responsable de cualquier preparación del imprimador y sellado final del mural terminado.

Montgomery Parks posee y opera 19 edificios de actividades de parques. Ofrecen una opción conveniente y asequible para que los residentes organicen fiestas y todo tipo de eventos. El edificio de actividades Glenmont Park se encuentra dentro de Glenmont Local Park en 3201 Randolph Rd. Wheaton, MD 20902. El edificio se ubica junto a una pequeña área de juegos para niños, una piscina y dos escuelas secundarias (Wheaton HS y Thomas Edison HS). Se construyó en 1954 como un centro de recreación construido específicamente y se renovó modestamente en 2018.

Arquitectónicamente, el edificio del complejo es un diseño moderno de mediados de siglo. Con el tiempo, las aberturas acristaladas en la parte posterior del edificio orientadas hacia el área de juegos infantiles se retiraron y reemplazaron por paredes y puertas sólidas. La introducción del arte público en la fachada sur ofrece una oportunidad para involucrar a los residentes y mejorar la identidad del vecindario.

El mural se ubicará en la elevación sur del edificio de actividades, que es la cara pública del edificio desde Randolph Road. Es una pared de extremo de ladrillo pintado de un piso y es una fachada en blanco, que mide aproximadamente 575 pies cuadrados. La pared originalmente tenía una gran ventana panorámica que desde entonces ha sido ladrillada. El mural puede cubrir toda la fachada sur. La luz solar directa recibida debido a la exposición sureña de la pared requiere el uso de pinturas y un recubrimiento protector que garantice la integridad de los colores del mural a lo largo de los años. El área de trabajo se encuentra completamente en la propiedad de Montgomery Parks y no se requieren permisos.

Consideraciones Especiales

Se anima a los artistas calificados a visitar el sitio del proyecto MoCoParks.org/GlenmontMural y ver la pared. La pared de ladrillo está pintada y tiene un hueco poco profundo donde estaba la ventana. Los artistas calificados deben usar su experiencia para determinar el tipo de obra de arte adecuada para esta superficie.

Hay estacionamiento disponible en el lugar, y podemos organizar el agua y la electricidad según sea necesario.

Comentarios de la Comunidad

En julio de 2024, 1,654 residentes de Wheaton/Glenmont recibieron una postal bilingüe (inglés/español) en la que se les invitaba a compartir sus opiniones sobre el tema del mural propuesto a través de una encuesta en línea. Cincuenta y cinco miembros de la comunidad respondieron, proporcionando información valiosa para que el artista la tuviera en cuenta durante el proceso de diseño. También se anima al artista a considerar los datos del censo local para comprender mejor la composición racial y étnica del área: el 62% de los residentes se identifican como hispanos o latinos. Si bien no todas las sugerencias se pueden incorporar, los comentarios de la comunidad ofrecen una base significativa para crear un mural que refleje los valores y la identidad compartidos.

Temas Clave Identificados:

- Celebración de la diversidad, el multiculturalismo y la unidad
- Agradecimiento por los parques, las plantas nativas y la vida silvestre local
- Reconocimiento de la historia de Glenmont, desde sus raíces agrícolas hasta el crecimiento suburbano
- Honrando la herencia latinoamericana y las contribuciones de los inmigrantes

Puntos de referencia locales a tener en cuenta (incluidos algunos que ya no están en funcionamiento):

- Torre de agua de Glenmont
- Glenmont Arcade (bolos Duckpin)
- Pub Vidriera
- Mercado de Chicos de Campo

Preferencias de Color e Imágenes:

- Colores brillantes e imágenes animadas
- Tonos naturales: verdes, azules y motivos de la naturaleza (árboles, cielo, agua)
- Cierta interés en el rojo y el amarillo, que refleja la bandera de Maryland o la Escuela Secundaria Wheaton

Aspiraciones de la Comunidad:

- Un fuerte sentido de orgullo y amor por el área
- Pide que se reduzca la delincuencia, se construyan viviendas asequibles, se mejore la transitabilidad y se desarrolle económicamente.

La comunidad imagina un mural que sea vibrante, inclusivo y profundamente arraigado en la historia y la cultura locales, algo de lo que puedan enorgullecerse.

Objetivos del proyecto

- La obra de arte debe mejorar la experiencia general del visitante al crear una imagen memorable y un fuerte sentido de lugar.
- La obra de arte debe expresar la cultura y la identidad de la comunidad y hacer referencia a elementos del área geográfica circundante, sistemas naturales o historia del sitio.
- La obra de arte debe basarse en los comentarios que se reciban de la comunidad (consulte el enlace a Aportes de la comunidad en Recursos adicionales).
- El medio de la obra debe ser pintura, que se sella al finalizar.
- La obra será permanente, duradera y fácil de reparar y mantener.

Elegibilidad

Los RESIDENTES DE MARYLAND Y DC mayores de 18 años son elegibles para presentar una solicitud. Un artista puede presentar una solicitud en nombre de un grupo de artistas que también residan en Maryland o DC, pero a menos que el grupo esté incorporado, el contrato se

otorgará al solicitante. Las organizaciones artísticas son elegibles para postularse siempre que los artistas que diseñan y crean el mural sean residentes de Maryland o DC.

Proceso de Selección

Habrará un proceso de selección de dos pasos.

Primer Paso

Los solicitantes deben presentar sus calificaciones profesionales y ejemplos de una amplia gama de su trabajo público exterior, como se describe en los requisitos de solicitud. No se considerarán las solicitudes incompletas. Un jurado de selección de artistas revisará los materiales presentados inicialmente para desarrollar una lista breve de finalistas en función de las calificaciones y la excelencia artística según lo demostrado trabajos anteriores, otros logros profesionales y la probabilidad de completar con éxito el proyecto dentro del plazo esperado. Se seleccionarán hasta cinco artistas para avanzar al segundo paso.

Segundo Paso

Se invitará a cada finalista a visitar el sitio, preparar una propuesta de concepto específica del sitio y presentar su propuesta de concepto al jurado de selección de artistas. El jurado estará compuesto por representantes de la comunidad y del personal de Montgomery Parks. Cada finalista recibirá un honorario de \$1,000 para incluir los costos asociados con la preparación del concepto; y no se reembolsarán gastos ni costos de viaje. Las propuestas de concepto deben incluir una propuesta de concepto de diseño de color a escala; materiales propuestos para la preparación, instalación y sellado de superficies; medios y métodos para la instalación; un plan de protección del sitio para garantizar que las áreas y características adyacentes no se dañen; un presupuesto detallado, disponibilidad y cronograma; y requisitos de mantenimiento.

El jurado de selección de artistas se reserva el derecho de solicitar modificaciones a las propuestas para cumplir con los objetivos y requisitos del proyecto. Si no se pueden realizar ajustes para cumplir con los objetivos establecidos o las sugerencias del jurado, el jurado tiene la autoridad para descalificar a un finalista. Montgomery Parks publicará los diseños de los finalistas en el sitio web del edificio Glenmont Park Activity, en donde la comunidad tendrá la oportunidad de votar por el diseño ganador.

Montgomery Parks otorgará y administrará el contrato del proyecto para el diseño final y la instalación de la obra.

Montgomery Parks tendrá el derecho incondicional de retener los materiales de la propuesta de diseño de los finalistas como parte del proceso de la propuesta. Si la propuesta se difunde por medios impresos o digitales, se otorgará el crédito completo al artista o al equipo del artista.

Proceso de Diseño Final (para el Artista Seleccionado)

- Trabajar en colaboración con el personal de Parks para refinar el diseño.
- Crear un diseño final para la aprobación de Parks.
- Comprar o alquilar materiales, suministros y equipos necesarios para la creación de la obra de arte.
- Ejecutar las obras de arte de manera coherente con el diseño aprobado, proporcionar un recubrimiento antigrafitis/resistente a los rayos UV; el artista debe proporcionar las

especificaciones de recubrimiento para su aprobación por Montgomery Parks antes de la aplicación.

- Proteger contra daños a superficies y características cercanas y restaurar el lugar de trabajo a las condiciones previas a la instalación.
- Desarrollar una guía de mantenimiento, proporcionar un inventario de los materiales utilizados y la documentación del trabajo completado.
- Trabajar en colaboración con Parks durante todo el proceso de manera que facilite el diseño, la coordinación y la instalación de la obra para el proyecto, y cumpla de manera consistente con el cronograma.

Presupuesto

El presupuesto tiene dos fases: 1) planificación y 2) implementación del proyecto. En la fase de planificación, se otorgará un honorario de \$1,000 a cada finalista seleccionado para desarrollar sus conceptos de diseño. El presupuesto proyectado para la implementación del proyecto es de \$30,000 para el artista ganador y se desembolsará en tres cuotas. El presupuesto de implementación del proyecto incluye la comisión del artista y todos los suministros, equipos y seguros, etc. que el artista necesite para crear el mural. No hay fondos disponibles para cubrir costos de viaje durante las fases de planificación o implementación.

Los artistas deberán tener un seguro de responsabilidad civil, así como un seguro de indemnización laboral, si corresponde.

Cronograma Previsto del Proyecto

- Convocatoria a Artistas Publicada - Mayo 2025
- Fecha límite de solicitudes (calificaciones) - 30 de mayo de 2025
- El jurado de selección de artistas se reúne para revisar las solicitudes y seleccionar a los finalistas - Junio de 2025
- Los finalistas son contactados, firman el acuerdo de diseño. Fase de planificación del artista: honorarios de \$ 1,000 otorgados a cada finalista - Finales de junio de 2025
- Los artistas trabajan en los conceptos - Finales de junio a mediados de julio de 2025
- Conceptos de diseño presentados con el presupuesto propuesto y el cronograma del proyecto - Mediados de julio de 2025
- Los conceptos de diseño finales se presentan para ser votados por la comunidad a través de una encuesta en línea: de julio a agosto de 2025
- Se cierra la votación de la comunidad y se selecciona el diseño ganador - Agosto de 2025
- Memorándum de Entendimiento firmado con el artista ganador; se otorga un tercio de los honorarios de implementación del proyecto de \$ 30,000 - agosto de 2025
- Participación de la comunidad en el edificio de actividades del parque para refinar el diseño - septiembre de 2025
- Comenzar la instalación del mural; tercio adicional de los \$30,000 honorarios de implementación del proyecto otorgados - septiembre de 2025
- Dedicación pública y celebración comunitaria; se otorgó el tercio final de los honorarios de implementación del proyecto de \$ 30,000 - noviembre de 2025

Calendario sujeto a cambios.

Cómo Postularse

Las aplicaciones deben ser concisas, bien organizadas y fáciles de seguir. Deben incluir los siguientes materiales:

1. Currículum (2 páginas como máximo)
2. Declaración de interés (máx. 1000 palabras). Cuéntenos sus logros profesionales como artista y por qué está calificado e interesado en este proyecto.
3. 3-10 imágenes digitales representativas de su trabajo que sean relevantes para este proyecto. Las imágenes deben tener al menos 300 ppp y se prefieren en formatos JPEG o PDF. Las imágenes deben estar numeradas y corresponder a una lista de imágenes. Alternativamente, incluya la siguiente información incrustada con la imagen.
4. Lista de imágenes: Proporcione una lista anotada de las imágenes, que indique el número de imagen, el nombre del artista, el cargo, la fecha, los medios, la ubicación del sitio y el presupuesto.
5. Incluya al menos tres (3) referencias de personas que tengan un conocimiento detallado del trabajo del artista. Cada referencia enumerada debe incluir el nombre del contacto, la organización/afiliación, la dirección, el número de teléfono y el correo electrónico.

Envíe todos los materiales *etiquetados de manera clara* a través de este enlace: art@montgomeryparks.org

Etiquete de manera clara todos los archivos con el **nombre completo del artista para todos los materiales de aplicación.**

- *Ejemplo:* currículum vitae y carta de interés de Jerome Smith.pdf
- *Ejemplo:* Jane Martinez trabajos de muestra.pdf
- Si es posible, consolide los archivos en un PDF
- Se prefieren archivos PDF, JPEG, MP4 y PNG

Recursos adicionales

- Medidas de la fachada del mural

Acerca de Montgomery Parks Foundation

La Montgomery Parks Foundation es una organización sin ánimo de lucro 501(c)3 que promueve los parques del condado de Montgomery mediante el apoyo financiero y la participación pública de los residentes y empresas del condado como miembros, donantes, patrocinadores y defensores.

Acerca de Montgomery Parks

Montgomery Parks gestiona más de 37.000 acres de zonas verdes, que consisten en 415 parques. Montgomery Parks se centra en promover la actividad física, la conectividad social y el cuidado del medio ambiente, especialmente en zonas diversas y urbanizadas, haciendo hincapié en los adolescentes, los adultos en edad de trabajar y las personas mayores. Montgomery Parks es un departamento de la Comisión de Parques y Planificación de Maryland-Capital Nacional (M-NCPPC), una agencia bicondal creada en 1927 para administrar terrenos públicos. M-NCPPC ha sido reconocido a nivel nacional por sus parques de alta calidad y servicios de recreación y es considerado como un modelo nacional por otros sistemas de parques. MontgomeryParks.org

Accesibilidad en Montgomery Parks

Montgomery Parks, parte de la Comisión de Parques y Planificación de Maryland-Capital Nacional, fomenta y apoya la participación de personas con discapacidad. Póngase en contacto con la Oficina de Acceso a Programas en el 301-495-2581 (Voz/TTY), MD Relay 7-1-1 o 800-552-7724 o <mailto:ProgramAccess@MontgomeryParks.org> para solicitar una modificación por discapacidad. Visite [Montgomery Parks Program Access](#) para obtener más información.